FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **NESTOR WILLIAM PICO ENCISO** identificado con C.C. No. 3.109.455 de Nocaima (Cundinamarca), en mi condición de Representante Legal de la empresa **PICBRAS CONSTRUCCIONES S.A.S.** identificada con NIT **900.439.176-8**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en el Municipio de Nocaima (Cundinamarca), a los 21 días del mes de julio de 2026.

Atentamente,

Nombre del proponente: PICBRAS CONSTRUCCIONES SAS
Nombre del Representante Legal: Néstor William Pico Enciso
C.C. No. 3.109.455 de Nocaima, Cundinamarca.
Matricula Profesional No. 25202-347025 CND
Dirección de correo: Calle 5ª #1A-17 Barrio la Bienvenida
Correo electrónico: picbrasgerencia@gmail.com
Ciudad: Nocaima, Cundinamarca

William Pico E

NESTOR WILLIAM PICO ENCISO
R/L PICBRAS CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 900.439.176-8

JAVIER LAVERDE RAMIREZ
TP. 82843-T
Contador Público

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **NATALIA BOHORQUEZ BOHORQUEZ** identificado con C.C. No. 1'003.558.154, en mi condición de Representante Legal de la empresa **FLOMAT S.A.S** identificada con NIT **901.305.684-6** bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Nocaima - Cundinamarca., a los 21 días del mes de julio de 2026.

Atentamente,

Natalia B
NATALIA BOHORQUEZ BOHORQUEZ
C.C 1.003.558.154
R/L FLOMAT S.A.S
NIT: 901.305.684-6



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.108.723
LAVERDE RAMIREZ

APELLIDOS
JAVIER

NOMBRES

FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

82843-T

JAVIER
LAVERDE RAMIREZ
C.C. 3108723
RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 21/12/01
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.
92021



FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1961
NOCAIMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

06-AGO-1979 NOCAIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00129841-M-0003108723-20081119 0006388035A 2 1130029670



FIRMA DEL TITULAR

001056

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1FE00A2493CB19A2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAVIER LAVERDE RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3108723 de NOCAIMA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 82843-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL INCLUYENDO LOS RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

PERSONAS JURÍDICAS

Que, La empresa **S&T CONSTRUCCIONES Y SERVICICIOS S.A.S** identificada con NIT. No. **900593703-8**, se encuentra al día con todos los pagos de seguridad social y parafiscal.

Yo JUAN CAMILO LUNA LUNA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.466.708 de Nocaima, en mi condición de Representante Legal de **S & T CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.** identificada con Nit **900.593.703 - 8** debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de FACATATIVA certifico el pago de los siguientes aportes a mis empleados, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, riesgos laborales y las de carácter parafiscal, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012 y el decreto 723 de 2013

Yo, ANGELICA MARIA MURCIA TRIANA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.327.218 de Bogotá D.C., y con Tarjeta Profesional No. 259.807-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de **S&T CONSTRUCCIONES Y SERVICICIOS S.A.S** identificada con NIT. No. **900593703-8**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Facatativá, luego de examinar los estados financieros de la empresa, certifico el pago de los siguientes aportes, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, riesgos laborales, y las de carácter parafiscal, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Lo anterior, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 50 de la Ley789 de 2002, la Ley1562 de 2012 y el decreto 723 de 2013.

La presente certificación se expide en Villeta (Cundinamarca), a los veintiuno (21) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026).

JUAN CAMILO LUNA LUNA
C.C. No. 1.072.466.708
Representante Legal

ANGELICA MARIA MURCIA TRIANA
C.C. No. 1.022.327.218
T. P. No. 258.807-T
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9AE2977462585F06

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGÉLICA MARÍA MURCIA TRIANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1022327218 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 259807-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado







